

Algo no está funcionando con la justicia en Chile



En más de una ocasión nos hemos referido en nuestras intervenciones en diferentes medios de comunicación y por cierto también en el Senado, al enorme impacto que está teniendo en nuestro país la delincuencia y la inseguridad que ésta genera en la población. Por lejos las encuestas más reconocidas en nuestro país nos muestran que éstos son los temas que más les preocupa a los chilenos, especialmente por los grados de violencia de los delitos que se están cometiendo; habiendo además un alto porcentaje de personas que en los últimos años ha sido víctima

directa de ella.

En la práctica, lo que nos está tocando vivir en Chile es que el imperio de la ley se ha visto reemplazado por la aceptación y resignación ante el uso de la violencia de múltiples formas. Sin embargo, no debemos dejar de lado que esta violencia desatada tiene diversos factores involucrados: inmigración sin control, lo que ha facilitado el ingreso de bandas organizadas, con alto poder de fuego y directa relación con un claro aumento del ingreso y distribución de drogas; un crecimiento incontrolado de verdaderas villas miseria, convertidas en tierra de nadie; un aumento de los casos de corrupción en las instituciones de orden público y un factor que es altamente preocupante, que es el accionar de las diferentes instancias del sistema judicial.

Lamentablemente cada vez con mayor frecuencia, hemos visto que jueces y fiscales, nacidos

al alero de la reforma procesal penal, han ido cayendo en una situación de indolencia y despreocupación por las víctimas, frente a la delincuencia y el crimen organizado. La sensación hoy día de los chilenos, no sólo es de temor frente al daño de la delincuencia, sino de impotencia de ver como los delincuentes son detenidos y al poco tiempo están de vuelta en las calles; absolutamente impunes, aún en los casos en que sus actos han involucrado daño o muerte para sus víctimas.

Además, cuando un gobierno permite que se amenace con debilitar la independencia del sistema judicial o terminar con la igualdad ante la ley, lo que impacta en los equilibrios y contrapesos de poder; no basta con el rol que el Congreso intente cumplir en la dictación y aprobación de leyes, porque nos enfrentamos a un problema de formación e ideología

en el Poder Judicial, que se refleja en un activismo judicial desatado, donde los jueces, especialmente de los tribunales superiores, se permiten dictar políticas públicas con sus fallos.

Los ejemplos los hemos visto en situaciones tales como los fallos en relación al tema de las Isapres y que tanto daño le han hecho a la atención de salud de calidad que los chilenos merecen, con un sistema de Salud Pública que no ha logrado mejorar su calidad a partir del término de la pandemia. Otro grave ejemplo es el manejo de los temas ambientales, con dictámenes que no han permitido que los habitantes de diferentes localidades del país, puedan tener acceso a un trabajo digno y de largo plazo, a sabiendas que no tienen otras opciones mejores de desarrollo de calidad de vida.

Misma realidad se enfrenta en relación a los permisos en diferentes ámbitos, que el Estado debe

aprobar para entregar mejores condiciones de vida a nuestra población; se ha instaurado una verdadera cultura del atraso innecesario en permisos que podrían ser mucho más expeditos, acordes a las necesidades de nuestros compatriotas.

Los chilenos esperamos que nuestro Poder Judicial pueda recuperar el rol que le compete en el delicado equilibrio que en una plena democracia, deben tener los diferentes poderes del Estado. No sólo nuestra historia no tan lejana, sino que los ejemplos que hemos visto en los últimos años en nuestros países vecinos, nos han mostrado claramente los nocivos efectos que hoy estamos viendo en Chile, donde la actuación de jueces y fiscales, nos muestra que el problema es más profundo de lo que pensamos y nos puede costar mucho ir resolviéndolo, para volver a tener un Poder Judicial que de verdad nos proteja.